



TRANSSOCIO S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSSOCIO S.A.**

CELEBRADA 1 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, Al primer días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las Nueve horas, en las oficinas situadas en las calles V. M. Peñaherrera (30ava) # 1505 E/ Colombia y C. Destruje , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **TRANSSOCIO S.A.** , con la concurrencia de:

- A. EDUARDO ESTUARDO BURGOS VEGA**, propietaria de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANOS**, pagadas en su totalidad y con derecho a **QUINIENTOS** votos.
- B. JOSE GABRIEL BURGOS VEGA**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANOS**, pagadas en su totalidad con derecho a **CIEN** votos.
- C. EDUARDO STANLEY BURGOS AVILEZ**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANOS**, pagadas en su totalidad con derecho a **CIEN** votos.
- D. JOSSELIN VIVIANA BURGOS AVILEZ**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANOS**, pagadas en su totalidad con derecho a **CIEN** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañías, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLARES AMERICANOS** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Lcdo. **EDUARDO ESTUARDO BURGOS VEGA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Señor. **JOSE GABRIEL BURGOS VEGA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la junta formo la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y



TRANSSOCIO S.A.

239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamento el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.

Dichos estados financieros fueron elaborados por la C.P.A. GISELA LASSO DE LA ROSA y revisados por el Comisario. Contador JULIO BURGOS VEGA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) EDUARDO ESTUARDO BURGOS VEGA F). JOSE GABRIEL BURGOS VEGA. F) EDUARDO STANLEY BURGOS AVILEZ. F) JOSSELIN VIVIANA BURGOS AVILEZ.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros Sociales de la compañía.- Guayaquil, 1 de marzo del 2016.

EDUARDO BURGOS VEGA
PRESIDENTE
TRANSSOCIO S.A.

JOSE BURGOS VEGA
GERENTE GENERAL
TRANSSOCIO S.A.